

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"GRUPOCD - HOLDING S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Granados número E11-67 y Las Hiedras, Edificio Maresa Center, piso seis, de esta ciudad de Quito, el señor ingeniero Jonathan Berg Bibliowicz, en su calidad de Gerente General de la compañía GRUPOCD-HOLDING S.A., encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para trata como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer el balance, las cuentas y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, los comparecientes acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta y tratar los mencionados puntos del orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la presidencia del señor ingeniero Jonathan Berg Bibliowicz.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor abogado Juan Francisco Carrasco Velasco.

A continuación, se pasan a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se procede a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

La Junta General de Accionistas presentes resuelve por unanimidad aprobar tanto el informe del Gerente General como del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2018 en los términos en que fueron redactados.

- 2. Conocer el balance, las cuentas y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura del balance de la compañía, los resultados del estado de situación financiera y el estado de resultados, cerrados al 31 de diciembre del 2018.

Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas presentes aprueba y ratifica por unanimidad los resultados arrojados en el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Gerente General, los accionistas de la Compañía a través del abogado Juan Francisco Carrasco conforme consta en las cartas de autorización respectivas, quien suscribe en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes certifican, en el lugar y fecha indicados, la celebración del Acta.


Jonathan Berg
Gerente General


Juan Francisco Carrasco
Secretario Ad- Hoc

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"GRUPOCD - HOLDING S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Granados número E11-67 y Las Hiedras, Edificio Maresa Center, piso seis, de esta ciudad de Quito, el señor ingeniero Jonathan Berg Bibliowicz, en su calidad de Gerente General de la compañía GRUPOCD-HOLDING S.A., encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para trata el siguiente punto del orden del día:

1. Designación del comisario de la compañía para ejercicio fiscal del año 2018.

Representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, los comparecientes acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el mencionado punto del orden del día, se da por instalada la sesión a las 11H00, bajo la presidencia del señor ingeniero Jonathan Berg Bibliowicz.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor abogado Juan Francisco Carrasco Velasco.

A continuación, se pasan a tratar el punto del orden del día, aprobado por los comparecientes:

1. **Designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.**

El Gerente General de la compañía, propone la designación de la señora contadora pública autorizada María Rosa Guerra Durán con número de registro CPA 21646, como comisario de la compañía para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar la designación de la señora CPA María Rosa Guerra Durán para realizar las actividades de comisario del ejercicio fiscal 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la sesión a las 12H30.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Gerente General, los accionistas de la

Compañía a través del abogado Juan Francisco Carrasco conforme consta en las cartas de autorización respectivas, quien suscribe en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes certifican, en el lugar y fecha indicados, la celebración del Acta.



Jonathan Berg
Gerente General



Juan Francisco Carrasco
Secretario Ad- Hoc